

Identificación

Ciclo: DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

Código: 0483

Módulo profesional: SISTEMAS INFORMÁTICOS

Profesor/a: Miguel Álvarez Amada

Año: 2018/2019

Unidades Didácticas

0. Presentación asignatura
1. Explotación de Sistemas Informáticos
2. Introducción a los SO
3. Introducción a las redes
4. Virtualización
5. Sistemas Operativos Linux
6. Sistema Operativo Windows 10
7. Sistema Operativo Windows Server 2012

Criterios de calificación

Las notas de evaluación y finales deben estar expresadas mediante un número entero (sin decimales) y en el caso de que haya decimales, se redondeará al entero que más se aproxime, siempre y cuando sea cumplan los requisitos para superar el curso o evaluación. En caso de que un alumno tenga la evaluación o el final suspenso al no darse las condiciones para superar evaluación o curso y el promedio sea superior a 5, la nota que figurará será un 4, en los casos restantes, se truncará la nota al entero promedio.

La asignatura se evaluará mediante tres exámenes de bloques relacionados

Evaluación I: Temas 1-4

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 80 % de la nota

Actividades (requisito de 5/10 de media para poder promediar) y supondrá un 20 % de la nota

Evaluación II: Tema 5

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 40 % de la nota

Examen de Práctica (requisito de 4.5/10 para poder promediar) y supondrá un 40 % de la nota

Actividades (requisito de 5/10 de media para poder promediar) y supondrá un 20 % de la nota

Evaluación III: Tema 6 y 7

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 40 % de la nota

Examen de Práctica (requisito de 4.5/10 para poder promediar) y supondrá un 40 % de la nota

Actividades (requisito de 5/10 de media para poder promediar) y supondrá un 20 % de la nota

En el caso de que un alumno haya perdido la evaluación continua o desee que no se le aplique, se aplicarán los siguientes porcentajes

Evaluación I: Temas 1-4

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 100 % de la nota

Evaluación II: Tema 5

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 50 % de la nota

Examen de Práctica (requisito de 4.5/10 para poder promediar) y supondrá un 50 % de la nota

Evaluación III: Tema 6 y 7

Examen de Teoría (requisito de 4/10 para poder promediar) y supondrá un 50 % de la nota

Examen de Práctica (requisito de 4.5/10 para poder promediar) y supondrá un 50 % de la nota

Para obtener la nota media del curso, se realizará un promedio de las tres evaluaciones.

Atendiendo a la anterior, un alumno podría suspender en tres casos:

No alcanza la nota mínima en algún examen: deberá acudir a un examen de recuperación de esa parte en junio o julio.

Alcanzar las notas mínimas pero llegar al 5 en promedio: elegirá a que parte/partes se presenta.

Faltan actividades o están suspensas: el alumno tendrá un plazo de 10 días desde la comunicación de su suspenso para la subsanación o entrega de las mismas.

Por tanto, las notas se guardan durante todo el curso si son superiores a las puntuaciones mínimas establecidas y la nota final se obtendrá atendiendo a los criterios anteriores, es decir, realizando el promedio de las tres evaluaciones, con o sin evaluación continua.

Un alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua, al haber superado el porcentaje de faltas permitido, tendrá derecho a realizar el examen final en junio o en julio.

Fechas de evaluación (aproximadas)

1ª evaluación -> 26 de noviembre – 5 diciembre de 2018

2ª evaluación -> 11 – 15 de marzo de 2019

3ª evaluación / Final Ordinaria -> 10 de junio de 2019

Convocatoria Extraordinaria de junio -> 24 de junio de 2019